

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES AGUAS MOCOA S.A E.S.P



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO
Bogotá, enero de 2015**

AGUAS MOCOA S.A E.S.P

ANÁLISIS AÑO 2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

1.1 Conformación de la empresa

ID EMPRESA	26544
RAZÓN SOCIAL	AGUAS MOCOA SA ESP
SIGLA	AGUAS MOCOA
ÁREA DE PRESTACIÓN	MOCOA
SERVICIOS PRESTADOS	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
FECHA DE CONSTITUCIÓN	2012-12-13
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES	2013-01-10
ESTADO DEL PRESTADOR	OPERATIVA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LUIS JAIRO YELA PEREZ
SERVICIOS PRESTADOS	BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS, COMERCIALIZACIÓN, DISPOSICION FINAL, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO.
NATURALEZA DE LA SOCIEDAD	SOCIEDADES(EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS)

FUENTE: SUI

1.2 ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA

Aguas Mocoa S.A. E.S.P realiza la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en Mocoa

1.3 ANTECEDENTES DE LA CONSTITUCIÓN

La empresa Aguas Mocoa S.A E.S.P fue creada mediante el acta 001 "REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA" el día miércoles 19 de diciembre de 2012, mediante la cual el señor Luis Jairo Yela Perez acepta el cargo de gerente general de la empresa.

NIT: 900581943-7

1.4 OBJETO SOCIAL

De acuerdo al certificado de existencia y representación otorgado por la cámara de comercio a la empresa.

La sociedad se propone desarrollar como objeto social principal la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, distribución de gas combustible y sus actividades complementarias en el municipio de Mocoa, del departamento de Putumayo, para lo cual podrá desarrollar las actividades y/o funciones que se enuncian en el certificado.

1.5 CAPITAL

Capital autorizado: \$ 1.000.000.000

Número de acciones: 500

Valor nominal: \$ 2.000.000

Capital suscrito: \$1.000.000.000

1.6 JUNTA DIRECTIVA

La junta directiva según el certificado de existencia y representación otorgado por la cámara de comercio se compone de:

1.6.1 PRINCIPALES

- Municipio de Mocoa
- Empresa de servicios comerciales y administrativo y terminal provisional de transporte de Mocoa
- Secretaria de salud municipal
- Secretaria de obras e infraestructura municipal
- Secretaria de inversión y de planeación

1.6.2 SUPLENTES

- Secretaria de gobierno municipal
- Técnico pagador de servicios comerciales y administrativos y terminal provisional de transporte
- Secretaria financiera municipal
- Secretaria de agricultura municipal
- Secretaria de educación municipal

1.7 ACTIVIDADES Y MUNICIPIOS EN LOS QUE PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

La empresa Aguas Mocoa S.A E.S.P presta el servicio en el municipio de Mocoa, departamento de PUTUMAYO.

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

2.1 BALANCE GENERAL:

De acuerdo con los planes contables cargados en el SUI, y debido a que la empresa inicio sus operaciones en el 2013, se tiene para el servicio de aseo:

BALANCE GENERAL		
	2013	%
Activo	1.104.332.147	100%
Total Activo Corriente	1.104.332.147	100%
Total Activo LP	0	0%
Total Activos	1.104.332.147	100%
Total Pasivo Corriente	770.293.105	70%
Total Pasivo LP	0	0%
Total Pasivos	770.293.105	70%
Total Patrimonio	334.039.042	30%

Fuente: SUI, 2014

Para el año 2013 el activo líquido de la empresa representa el 100% de los activos totales, en el momento la empresa no cuenta con activos a largo plazo. El activo corriente es más alto que el pasivo corriente lo que significa que la empresa no presenta problemas de liquidez a corto plazo.

Para el año 2013 el patrimonio representa el 30% de los activos totales.

2.2 ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS		
	2013	%
Ingresos Operacionales	1.165.916.038,00	100%
Servicio de Aseo	1.152.522.284,00	99%
Devoluciones, rebajas y descuentos	13.393.754,00	1%
Costo de Ventas y Operación	1.028.157.077,00	88%
Utilidad Bruta	137.758.961,00	12%
Gastos operacionales	231.694.550,00	20%
Gastos de personal	144.897.657,00	12%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	768.729,00	0%
Utilidad Operacional	-93.935.589,00	-8%
Otros ingresos	144.968,00	0%
Otros gastos	11.159.294,00	1%
Gasto de Intereses	1.011.043,00	0%
Utilidad antes de Impuestos	-105.960.958,00	-9%
Impuesto de renta	-	0%
Utilidad Neta	-105.960.958,00	-9%

La empresa realiza la prestación del servicio de aseo desde el año 2013, presenta pérdida neta del 9%, este comportamiento se puede presentar por ser el primer año de operación.

Por lo anterior se requiere al prestador para que informe para cuando tiene proyectado alcanzar punto de equilibrio

2.3 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	
INDICADOR	2013
INDICADORES DE LIQUIDEZ	
Rotación Cuentas por Cobrar	36
Rotación Cuentas por Pagar	253
Razón Corriente	1,43
Rotación de Activos Fijos	19,15
Rotación de Activos Totales	1,06
INDICADORES DE RENTABILIDAD	
EBITDA	-91
Margen Ebitda	-7,81%
Margen Neto	-9,09%
Margen Operacional	-8,06%
ROA (Rentabilidad sobre Activo)	-8,25%
ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)	-31,72%
INDICADORES DE SOLIDEZ Y OTROS	
Nivel de Endeudamiento	69,75%
Activo Corriente / Activo Total	100,00%
Pasivo Corriente/ Activo Total	69,75%

Fuente: SUI, 2014

- La empresa cuenta con \$1,43 para pagar la deuda que presenta a corto plazo.
- El periodo de cobro que realiza la empresa es alrededor de 36 días.
- La empresa presenta un nivel de endeudamiento de 69.7%

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

SERVICIO DE ASEO

En cuanto a los aspecto técnicos-operativos y con base en la información suministrada por la visita de inspección y vigilancia hecha a la empresa los días 17, 18 y 19 de febrero por el grupo de reacción inmediata se tiene que:

3.1 BARRIDO Y LIMPIEZA

La empresa cuenta con un grupo de 5 trabajadores (escobitas) que se encargan de realizar el barrido y limpieza de las áreas públicas del casco urbano del municipio de Mocoa. El personal de escobitas realiza diferentes actividades de acuerdo a la problemática que se presenta en la ciudad de Mocoa, con respecto al inadecuado

manejo de disposición de residuos sólidos en algunos sectores de la ciudad.

3.1.1 FRECUENCIAS Y HORARIOS DE BARRIDO Y LIMPIEZA

Según la última visita de inspección, el servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas para el barrio Centro de la ciudad de Mocoa, Avenidas principales como Avenida Colombia y Avenida San Francisco se realiza todos los días. Para los barrios de la ciudad de Mocoa se realiza esta actividad cada 8 días; la jornada de trabajo inicia a las 06:00 am y termina a las 02:00 pm.

DÍA	BARRIO
LUNES	CENTRO, AVENIDA COLOMBIA, AVENIDA SAN FRANCISCO, BOLIVAR, PLAZA DE MERCADO, PEÑA, INDEPENDENCIA, RUMIPAMBA, NARANJITO, EL DORADO.
MARTES	CENTRO, AVENIDA COLOMBIA, AVENIDA SAN FRANCISCO, OLÍMPICO, EL JARDÍN, VILLA DEL RIO, VILLA NATALIA, EL PEÑÓN, LA CRUZ ROJA, LA UNION.
MIERCOLES	CENTRO, AVENIDA COLOMBIA, AVENIDA SAN FRANCISCO, PROGRESO, LOS PRADOS, HUASIPANGA, VILLA COLOMBIA, VILLA DANIELA, EL CARMEN, ITP, EL GALAN.
JUEVES	CENTRO, AVENIDA COLOMBIA, AVENIDA SAN FRANCISCO, FLORESTA, AVENIDA 17 DE JULIO, KENEDY, MIRAFLORES, DIVISO, ANCIANATO, AMERICAS.
VIERNES	CENTRO, AVENIDA COLOMBIA, AVENIDA SAN FRANCISCO, VILLA NATALIA, OBRERO I ETAPA, OBRERO II ETAPA, ESMERALDA, SAN AGUSTIN, GORGE ELIECER GAITAN.
SABADO	CENTRO, AVENIDA COLOMBIA, AVENIDA SAN FRANCISCO, PABLO SEXTO ALTO Y BAJO, 15 DE SEPTIEMBRE, VILLA DOCENTE, SAUCES, SAN ANDRÉS, LIBERTADOR.

Fuente: Anexo técnico acta de visita radicado 20144330050171 del 11 de febrero de 2014.

En la visita del 18 de febrero de 2014, se verificó la actividad de barrido y limpieza en horas de la mañana (8:00 -11:00) horario en el cual se evidenció la limpieza de las avenidas Colombia y San Francisco, según se encuentra establecido en la programación de rutas y horarios de la empresa.

En la visita mencionada se evidenció que los trabajadores no cuentan con la totalidad del equipo de seguridad industrial para la actividad de barrido manual, no se evidencian conos para la percepción de actividades en vía, por lo cual estaría contraviniendo lo establecido en el Artículo 60 del Decreto 2981 de 2013 "Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo." establece en " *El personal operativo para la actividad de barrido manual deberá contar con el equipo necesario para la limpieza, barrido almacenamiento, recolección y el transporte manual de los residuos sólidos, incluidos los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional necesarios*".

3.2 RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

Según la última visita de inspección el municipio de Mocoa divide la recolección y transporte en 3 macro rutas, las cuales abarcan todos los barrios existentes, la recolección se realiza 6 días a la semana de lunes a sábado con frecuencia de dos (2) veces por semana para cada uno de los sectores asignados; la jornada diaria inicia a las 6 p.m y finaliza entre 3 a.m.y 4 a.m.

RUTA	BARRIOS SERVIDOS
RUTA N° 1 LUNES Y JUEVES	PLAZA DE MERCADO, CENTRO, JOSE MARIA HERNANDEZ, POLICIA NACIONAL, LA LOMA, NARANJITO, LA PEÑA, ZONA LIBRE, VILLA SOLAR, RUMIPAMBA, INDEPENDENCIA, ALAMOS, HOSPITAL, ITP, LUIS CARLOS GALAN, OBRERO SEGUNDA ETAPA, FLORESTA 1, FLORESTA 2, ESMERALDA, LA CARCEL, LOS PINOS, SAN MIGUEL, GUADUALES, SAN FERNANDO, SIMON BOLIVAR, VILLA CAIMARON, FRIGOMAYO.
RUTA N° 2 MARTES Y VIERNES	PLAZA DE MERCADO, SAN AGUSTIN, AVENIDA COLOMBIA, EL DORADO, EL JARDIN, OLIMPICO, EL PEÑON, VILLA NATALIA, VILLA DIANA, VILLA DEL RIO, VILLA DANIELA, BOMBEROS, VILLA COLOMBIA, OBRERO PRIMERA ETAPA, LOS PRADOS, HUASIPANGA, LAS VEGAS, PROGRESO, JORGE ELIECER GAITAN, VILLA DEL NORTE, LA UNION, CONDOMINIO NORTE, EL CARMEN, LA RESERVA, LOS ANGELES, SAN AGUSTIN, CALIMA, JARDINES DE BABILONIA.
RUTA N° 3 MIERCOLES Y SABADO	PLAZA DE MERCADO, GORETTI, KENNEDY, MIRAFLORES, PABLO SEXTO ETAPA I Y II, VENECIA, JOSE OMERITO ALTO, JOSE OMERITO BAJO, CINCO DE SEPTIEMBRE, SAUCES, SAN ANDRES, DIVISO, PARAISO, BELLA VISTA, SINAI, LIBERTADOR, PALERMO, VILLA DOCENTE, LAS AMERICAS, ACACIAS, AVENIDA 17 DE JULIO, QUINTAS DE LA COLINA, MADRIGAL, SANTA INES, PALERMO SUR.

Fuente: Anexo técnico acta de visita radicado 20144330050171 del 11 de febrero de 2014.

AGUAS MOCOCHA S.A E.S.P, para la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos, utiliza un carro compactador sencillo de 16 yardas de placas OZH – 756 y un carro compactador doble troque de placas OFB – 046, que cumplen con las especificaciones dichas en el artículo anterior, evitando el riesgo de los residuos a las vías públicas y por ende a la contaminación ambiental y sanitaria.

La actividad de recolección se realiza en dos vehículos compactadores con las siguientes especificaciones:

Vehículo	capacidad	modelo
compactador sencillo OZH-756	7 Ton	Kodiak 97
compactador doble troque OFB-046	20 Ton	Internacional 2000

Fuente: Visitas SUI, 17, 18 y 19 de febrero 2014

El parqueo y el lavado de los vehículos se efectúa donde se encuentra la planta de agua potable en el municipio. Durante la visita no fue suministrado el soporte del mantenimiento preventivo de los vehículos recolectores.

Durante la verificación de la calidad de recolección y transporte se observó:

- En los compactadores se recolectan diferentes tipos de residuos especiales (Tejas, Colchones) lo cual difiere en lo establecido en el artículo 27 del Decreto 2981 *“La recolección de los residuos sólidos ordinarios debe hacerse en forma separada de los residuos especiales. En el caso de los residuos ordinarios y cuando el PGIRS establezca programas de aprovechamiento, la recolección de residuos con destino a disposición final deberá realizarse de manera separada de aquellos con posibilidad de aprovechamiento, implementando procesos de separación en la fuente y presentación diferenciada de residuos”*.
- El compactador doble troque OFB-046 de 20 toneladas de capacidad presenta pérdida de líquido (lixiviado).
- Recicladores realizan sus actividades durante la recolección de los residuos,
- En la galería central no cuentan con separación en la fuente de los residuos de las carnicerías.

3.3 DISPOSICIÓN FINAL

La disposición final de residuos sólidos se realiza en el relleno sanitario “Planta de Manejo Integral de Residuos Sólidos” Ubicado en la vereda medio Afán a 8 km del casco urbano del municipio de Mocoa.

El municipio cuenta con Licencia Ambiental No 0198 otorgada el 8 de marzo del 2002 por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía (CORPOAMAZONÍA) con una vigencia de 8 años, para una capacidad de disposición de 72.372 m³, en 8 celdas que varían entre 1.8 y 1.9 metros de altura. La empresa no cuenta con una licencia ambiental vigente.

En el mismo sentido, una vez verificado el documento diagnóstico del PGIRS suministrado por la empresa, se establecen alertas sobre la vida útil del relleno sanitario hasta el año 2011, concluyendo también que los residuos son mal compactados.

En la actualidad se está realizando la disposición en una celda de contingencia de 32 metros de largo, 28 metros de ancho y 6 metros de alto. El frente de trabajo diario se conforma por celdas interiores de 10 x 5 x 0.5 metros, las celdas se encuentran

cubiertas por geotextil impermeable y cuentan con sistema de drenaje de lixiviados en espina de pescado, que posteriormente son transportados a la planta de tratamiento de lixiviados.

La empresa no realiza caracterización de residuos sólidos, tampoco realiza pesaje a la entrada y salida del relleno sanitario de los vehículos recolectores, de igual manera, no realiza aprovechamiento de los residuos generados por el municipio.

Según lo dispone el artículo 10 del Decreto 838 de 2005, se debe realizar pesaje y registro de los vehículos que ingresan al relleno sanitario.

“Artículo 10. Criterios operacionales. La persona prestadora del servicio público de aseo en la actividad complementaria de disposición final, deberá garantizar, entre otras, el cumplimiento de las siguientes condiciones durante la fase de operación:

...

4. Pesaje y registro de cada uno de los vehículos que ingresan al relleno sanitario.”

A la fecha se cuenta con tres celdas clausuradas, las cuales comenzaron su operación en el 2005 y finalizaron en el 2013.

CELDA	Período de operación
1	2005 – 2007
2	2007 – 2009
3	2009 - 2013

Fuente: Anexo técnico acta de visita radicado 20144330050171 del 11 de febrero de 2014.

Las celdas clausuradas cuentan con cobertura en arcilla, no se percibieron olores o movimientos de tierra que permitieran establecer deslizamientos a causa de mal compactado de los residuos sólidos.

3.4 CELDA DE CONTINGENCIA EN OPERACIÓN

- Los carros recolectores (Compactadores) realizan la disposición de 6:00 pm – 3:00 am, en horas de la mañana (8:00 – 13:00) se realiza el compactado de los residuos sólidos.
- La entrada y salida de los vehículos es registrado en la bitácora por los tres celadores del relleno sanitario.
- El compactado se realiza con una retroexcavadora de oruga HITACHI 200 Súper – 3 de 1 m³ de capacidad del balde con extensión del brazo de 6.5 metros.

- La celda de contingencia cuenta con cinco chimeneas construidas para la emisión de gases.
- El relleno sanitario cuenta con tres operarios para realizar las actividades de fumigación, y control de olores con cal viva.
- Se evidenció la presencia de aves carroñeras durante las labores de movimiento y compactado de los residuos en el área de trabajo y en el perímetro de la celda de contingencia.

3.5 PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS

La celda de contingencia cuenta con canales en espina de pescado para recolección de lixiviados, que son transportados en una tubería de 6" en PVC Sanitaria al humedal artificial de flujo sub-superficial, la planta cuenta con 3 lagunas de 12.28 x 8.18 x 0.9 metros, con plantas Gramineas (Phragmitescommanis Trinias).

El vertimiento del agua de lixiviados tratada se realiza a la quebrada el Guadual, la empresa realiza caracterización de lixiviados cada seis meses según es solicitado por CORPOAMAZONIA. (Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía), la toma de las muestras para realizar los análisis físicos químicos y microbiológicos se realizan en acompañamiento de los entes de control y vigilancia (Corporación Contraloría y Procuraduría)

Por medio de la Resolución DTP 0289 del 13 de agosto del 2009, se expidió permiso de vertimientos a nombre de la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Mocoa ESMOCOA S.A E.S.P.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1 USUARIOS

La empresa AGUAS MOCOA S.A. E.S.P realiza la prestación del servicio de aseo para 6.163 suscriptores de acuerdo con el último informe de visita registrado.

4.2 TARIFAS

ESTRATIFICACION	ASEO
ESTRATO UNO	14.200
ESTRATO DOS	14.200
ESTRATO TRES	14.200
TARIFAS COMERCIALES	
PEQUEÑO NEGOCIO (TIENDA O BARRIO)	15.100
PEQUEÑOS NEGOCIOS B	18.300
PEQUEÑOS NEGOCIOS A	18.300
DROGUERIAS,PEZ, CANT, REST, ETC.	18.300

BAR, CANTINA, RESTAURANTE, FTE DE SODA	61.700
VARIOS, NEGOCIOS, MEDIO-ALTO	18.300
HOSPEDAJE, PEQ. RESIDENCIAS	61.700
NEGOCIOS GRANDES	61.700
OTROS	61.700
HOTELES	61.700
ENTIDADES PRIVADAS	112.700
ENTIDADES ESPECIALES PRIVADAS	183.300
ESTAC. DE SERVICIO Y LAV DE VEH.	61.700
ENTIDADES OFICIALES (1)	14.900
ENTIDADES OFICIALES (2)	112.700
ENTIDADES OFICIALES (3)	61.800
ENTIDADES OFICIALES (4)	18.400
COLEGIOS, ESCUELAS (1)	61.800
ENTIDADES ESPECIALES OFICIALES	187.700
ENTIDADES OFICIALES (5)	60.300
COLEGIOS, ESCUELAS (2)	61.800

Fuente: Anexo técnico acta de visita radicado 20144330050171 del 11 de febrero de 2014.

De acuerdo con la información entregada por la empresa en la última visita realizada, el total facturado por la empresa a corte de 30 de diciembre de 2013 es de \$194.876.639 discriminado a continuación:

MES	ASEO	BARRIDO
ENERO	\$ 85.798.530	\$ 6.047.000
FEBRERO	\$ 114.999.365	\$ 8.184.000
MARZO	\$ 131.370.485	\$ 9.140.150
ABRIL	\$ 126.950.620	\$ 8.813.090
MAYO	\$ 137.724.685	\$ 9.639.535
JUNIO	\$ 149.021.485	
JULIO	\$ 160.279.775	\$ 5.000
AGOSTO	\$ 162.471.025	\$ 7.000
SEPTIEMBRE	\$ 180.793.830	\$ 4.000
OCTUBRE	\$ 187.867.115	\$ 1.000
NOVIEMBRE	\$ 186.126.036	
DICIEMBRE	\$ 194.876.639	

Fuente: Anexo técnico acta de visita radicado 20144330050171 del 11 de febrero de 2014.

El total recaudado por la empresa a corte del 30 diciembre de 2014 es de \$85.162.795 de acuerdo con lo reportado por la empresa en la última visita realizada por esta superintendencia.

Por medio del acuerdo No 011 de 2013 por medio del cual se establecen los factores de subsidios y los factores de aporte solidario para los servicios públicos de acueducto y alcantarillado:

ESTRATO	ASEO
Estrato 1	70%
Estrato 2	40%
Estrato 3	13%
Estrato 5	50%
Estrato 6	60%
Industrial	30%
Comercial	50%

Fuente: Anexo técnico acta de visita radicado 20144330050171 del 11 de febrero de 2014.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a través de la Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo y aplicando la metodología expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA, a través de la Resolución 315 de 2005, modificada parcialmente por las Resoluciones 361 de 2006, 435 de 2007 y 473 de 2008, presenta los resultados del Nivel de Riesgo de los prestadores que atienden los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para el año 2013, a partir de la información reportada a través del Sistema Único de Información – SUI.

ICTR- INDICE DE CONTINUIDAD EN RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE (%)	RANGO ICTR	ICTBL – INDICE DE CONTINUIDAD BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS	RANGO ICTBL
INFORMACION INCOMPLETA	RANGO III	NO HAY INFORMACIÓN	RANGO III

VU-VIDA ÚTIL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL (AÑOS) 2013	RANGO VU	INDICADOR OPERATIVO Y DE CALIDAD AGREGADO ASEO 2013 IOCA	LIQUIDEZ AJUSTADA	ENDEUDAMIENTO	RANGO LIQUIDEZ-ENDEUDAMIENTO
2	RANGO 1	RANGO III	NO HAY INFORMACION	NO HAY INFORMACIÓN	RANGO III

EFICIENCIA EN EL RECAUDO	RANGO ER	COBERTURA DE INTERESES	RANGO CI	INDICADOR FINANCIERO AGREGADO 2013 IFA	NIVEL DE RIESGO
NO HAY INFORMACIÓN	RANGO III	NO HAY INFORMACIÓN	RANGO III	RANGO III	RANGO III

La mayoría de los indicadores se encuentran en nivel inferior de desempeño, la empresa no cuenta con un concepto de auditoría externa.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

A corte del 9 de febrero de 2015 la empresa AGUAS MOCOCHA S.A E.S.P tiene el 61% de cargue de la información:

ID	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
26544	2013	149	353	70%
26544	2014	210	240	53%
26544	2015	17	13	43%
26544	TOTAL	377	606	61%

Fuente: SUI, 2015

7. ACCIONES DE LA SSPD

- Visita técnica radicado 20144330050171 con el objeto para de verificar la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Mocoa.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La empresa debe realizar su respectivo cargue de información al SUI, es importante que se encuentre al día para dar cumplimiento a la normatividad vigente.
- EL servicio de barrido está acorde con el horario establecido que suministró la empresa durante la visita de verificación.
- El personal de barrido y limpieza no cuenta con todo el equipo de seguridad industrial, por lo que la empresa debe dotarlos con todos los elementos necesarios para ejercer su función.
- La empresa no realiza caracterización de residuos sólidos, tampoco realiza pesaje a la entrada y salida del relleno sanitario de los vehículos recolectores, de igual manera, no realiza aprovechamiento de los residuos generados por el municipio.

- La empresa no cuenta con una licencia ambiental vigente, incumpliendo presuntamente el artículo 13 del Decreto 2981 de 2013, se recomienda oficiar a CORPOAMAZONIA y a la empresa para que tomen medidas necesarias frente al sitio de disposición final.
- Se recomienda realizar la recolección de residuos especiales de forma separada, esto se puede realizar con procesos de separación en la fuente y prestación diferenciada.
- De acuerdo con los estados financieros enviados por la empresa con radicado 20145290261482 relacionados en este informe la empresa durante su primer año de prestación presenta pérdidas netas del 9.1% con respecto a sus ingresos operacionales.
- Se debe hacer mantenimiento al carro compactador ya que presentan pérdida de líquido (lixiviado), para dar cumplimiento al artículo 37 del Decreto 2981 de 2013.
- La empresa no ha reportado el informe de auditoría externa, lo cual debe reportar a esta Superintendencia de acuerdo a lo establecido en la resolución compilatoria SSPD No 20101300048765 del 2010.
- La empresa no ha reportado al Sistema Único de Información- SUI, la información correspondiente a usuarios, tarifas, facturas, por lo cual se solicita el cargue inmediato de la información pendiente.

Proyectó: Carolina Grajales – Contratista- Grupo de evaluación integral de aseo

Revisó: Armando Ojeda Acosta – Coordinador- Grupo de evaluación integral de aseo